



## LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 06/2022 aprobados por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, se determinó celebrar **sesión de carácter jurisdiccional urgente**, el día **sábado tres de diciembre del año dos mil veintidós, a las veintiún horas**, misma que por cuestiones técnicas y operativas se determinó celebrar a través del sistema de videoconferencia utilizado por este Órgano Jurisdiccional, lo anterior con el objeto de atender el asunto siguiente:

Número de expediente	Recurrente	Acto reclamado
JDCI/244/2022	Adriana Ortiz Estrada, y otras.	La Convocatoria voceada y publicada en los estrados del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Animas Trujano, el día uno diciembre del año dos mil veintidós, por ser violatoria a sus derechos electorales y prácticas democráticas de su comunidad.

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González  
Encargado de la Secretaría General del  
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.